Crucificados los derechos humanos en Colombia

Desplazamiento
forzado,
detenciones
masivas,
amenazas y
crímenes son
producto de la
estrategia de
"seguridad
democrática"

*Camilo Raigozo

Cajamarca, Tolima, 12 de abril. Dos jóvenes de 17 años, su hijo de seis meses, que era llevado de urgencia al hospital pues estaba enfermo, un menor de 14 años y un adulto de 24, integrantes todos de una misma familia, fueron asesinados por tropas del Batallón Pijaos de la Sexta Brigada quienes les dispararon desde un retén que habían montado a orillas de la carretera de una zona rural del municipio. Se trata de Albeiro Mendoza Reyes, su esposa Ya-mile Urueña Arango, Norberto Mendoza Reyes y dos niños de seis meses

El aleve hecho de se produjo cuando tropas adscritas al Batallón Pijaos de la Sexta Brigada desde un retén que habían montado en desarrollo de operaciones contrainsurgentes dispararon al grupo de personas que transitaban por la carretera que comunica a los departamentos de Tolima y Quindío, en el tramo de La Línea.

El hecho se suma a seis más que entre el año 2003 y lo que va corrido del 2004 han ocurrido en Bogotá, Manizales, Facatativa, Cali y Guaitirilla, Nariño, donde militares han disparado contra civiles ocasionando varios muertos y heridos. Organizaciones de derechos humanos solicitaron una efectiva investigación sobre el hecho y castigo para los culpables. También pidieron respeto a la población civil.

Tolima, 20 de febrero. Militares adscritos a los batallones Rook y Patriotas del Ejército Nacional, agentes del Gaula y varios encapuchados, llega-ron a la vivienda de Raúl Conde y su familia en la vereda China Alta del municipio de Ibagué; al no encontrar a Raúl Conde, ni a su hijo mayor, Alfredo Conde Gonzáles, los militares procedieron a llevarse a Wilson Conde Gonzáles, hijo menor de la familia. Al salir del caserío, los militares trataron por la fuerza de que Wilson Conde, se vistiera con prendas militares pero sólo consiguieron ponerle una camisa y La grática de El Tiempo natestra el sitio donde tropas del Ejército dispararon contra civiles integrantes de una misma familia ocasionándoles la muerte.

un sombrero camuflados. Luego le dijeron que su padre y su hermano eran guerrilleros y que si no confesaba dónde estaban escondidos de todas formas los matarían a los tres. La señora Luz Mery Borda González, esposa y madre de la familia, hizo la denuncia pública porque teme que a su esposo e hijos les suceda lo peor.

Barrancabermeja, 29 de marzo. El periodista y defensor de los derechos húmanos Ademir Luna, ha recibido constantes amenazas contra su vida por parte de paramilitares que continúan ejerciendo el control en el puerto petrolero. Su compañera, Yaneth Montoya, también periodista, tuvo que huir de la ciudad y renunciar a su cargo en el periódico Vanguardia Liberal, por amenazas de muerte de los paramilitares.

Caldas, 3 de abril. Cerca de un millar de campesinos tuvieron que salir desplazados de la zona del oriente de este departamento, por la aparición y hostigamiento por parte de paramilitares. Habitantes del municipio de Samaná, denunciaron que la insurgencia de las FARC, dio muerte a varios soldados campesinos de la región. La comunidad agraria de la zona se mostró muy preocupada por el involucramiento de los civiles en el conflicto, con la estrategia de soldados campesinos y la Red de Cooperantes.

la Red de Cooperantes.

Bogotá, 5 de abril. Un comunicado firmado por la Oficina en Colombia del Alto comisionado de la ONU, para los
Derechos Humanos, la Oficina
del Alto Comisionado para los
Refugiados, la Oficina para la
Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
y el programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo; en el
que le solicitan al Estado, prestar más atención para evitar el

creciente desplazamiento de indígenas y afrodecendientes en el país. Según el comunicado, más de 1.200 indígenas y afrodesendientes han tenido que huir de sus parcelas en el noroeste del país, amenazados principalmente por paramilitares.

Neiva, Huila, 5 de abril, Al menos 33 personas fueron detenidas en una operación conjunta de la Fiscalía, el DAS, el CTI y el Ejército en esta capital. Las personas detenidas fueron acusadas de pertenecer a la columna Teofilo Forero de las FARC, pero familiares de los detenidos negaron estas acusaciones y denunciaron que las detenciones son arbitrarias y violatorias a los derechos fundamentales de las personas. Habitantes de Algeciras, de donde son la mayoría de los detenidos dijeron que se sienten perseguidos por las autoridades. La comunidad, realizó una marcha de protesta en el Parque Santander, en Neiva, contra las detenciones masivas. También denunciaron que personal de la Sijin. filmó a cada uno de los familiares de los detenidos.

Venezuela, 8 de abril. Gloria Gaitán, hija del caudille li-beral Jorge Eliécer Gaitán, asesinado a mediados del siglo pasado por la oligarquía colombiana, pidió formalmente asilo político en el vecino país, al sentirse perseguida por sus de-claraciones a la prensa en las que dijo que "el presidente de su país, Álvaro Uribe Vélez, planea invadir a Venezuela con campesinos armados y preparados militarmente, con anuencia de los Estados Unidos, a través del Plan Colombia". En esas declaraciones también denunció que la entidad lechera Colanta, es una empresa fachada de los escuadrones paramilita-

Bogotá, 8 de abril. Santia-

go Canton, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dijo que los paramilitares son responsables de graves violaciones a los derechos humanos. La advertencia la hizo ante el Consejo Permanente de la OEA y agregó, que la CIDH observará el trabajo de la Misión de Apoyo al proceso de paz que se realiza en Colombia con los paramilitares.

Pereira, 8 de abril. La Mesa Departamental del Frente Social y Político (FSP) de Risaralda denunció el primero de abril una ola de criminalización y señalamiento de los dirigentes sociales y populares bajo el escudo de la política de "seguridad democrática", del presidente Álvaro Uribe. Se trata de sistemáticas violaciones de derechos humanos fundamentales, que restringen en criterio de los denunciantes la libertad de expresión, organización y violan la intimidad y libertades constitucionales.

Citan datos sobre Colombia

revelados por el secretario general de Naciones Unidas Kofi Annan que indican que entre septiembre de 2002 y diciembre de 2003 fueron detenidas 6.038 personas, de las cuales 4.846 lo fueron en detenciones masivas y del total de capturados fueron puestos en libertad 3.750.

El documento enviado a nuestro semanario manifiesta: "Denunciamos y rechazamos la detención arbitraria de los dirigentes de la Central Nacional Provivienda Jairo Mejía presidente y Alicia Ruiz socretaria; líderes sociales reconocidos en la región víctimas de una política represiva y autoritaria que no respeta los mínimos derechos ciudadanos a expresarse y organizarse. Así mismo, rechazamos la brutal arremetida de la fuerza pública contra los desplazados asentados en el sector del barrio El Dorado, que hoy dejó varios heridos entre los que se cuentan muieres embarazadas y niños'

Arauca, 9 de abril. La Asociación Campesina de Arauca, denunció, que militares y paramilitares, están obligando al desplazamiento masivo de campesinos entre Tame y Arauca. Sobre la vía que conduce del municipio de Árauca al municipio de Tame se están realizando operativos milita-res a cargo de la Brigada Móvil 5, el batallón Navas Pardo y las Brigadas 18 y 16, cuyos efectivos en ocasiones se presentan como grupos paramilitares, amenazan e intimidan a la población civil, como ocumó en las veredas La Esperanza, El Garrotazo y Siberia. Ante el pánico generalizado por los posibles actos de terror y masacres, decenas de familias campesinas se han desplazado hacia el interior de la región desde las veredas Betoyes, Flor Amarillo, Caño Limón, Santo Domingo, La Esperanza, Siberia 1 y II, El Garrotazo y Temblador en jurisdicción del municipio de Tame.